MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1504/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ÑE´E PORÁ ELECTRONICA" PARA LA PROVISION DE MUEBLE DE COCINA y ELECTRODOMESTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 280.736.----------

11 de SETIEMBRE del 2014.-

VISTO: El Informe, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 45/2013, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-

Que, el llamado de referencia es conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal.-

Que, el llamado de referencia, ha sido realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, y fijado como última fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el dia 11/09/2014, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa para ADQUISICION DE MUEBLE y ELECTRODOMESTICOS PARA INSTIUIONES EDUCATIVAS, identificado con el **ID N° 280.736.-**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferentes.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa al oferente ÑE´E PORÁ ELECTRONICA, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G.4.735.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA y CINCO MIL) incluido el IVA.-

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 500-540-30-003, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION", del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR el objeto de la Contratación Directa – ADQUISICION DE MUEBLE y ELECTRODOMESTICOS PARA INSTIUIONES EDUCATIVAS, identificado con el **ID N° 280.736;** a la firma "ÑE´E PORÁ ELECTRONICA" del Sr. Antonio Adrián Valenzuela con RUC N° 3234658-1, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G.4.735.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA y CINCO MIL) incluido el IVA, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2°. El cuadro de precios adjudicados es de acuerdo a la siguiente planilla:

Item *	Descripción del Bien *	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)**
1	MUEBLE DE COCINA	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
2	HELADERA DE 2 PUERTAS	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
3	LICUADORA	Unidad	1	185.000	185.000

Art. 3º. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 500-540-30-003, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION" del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

Art. 4º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

C.P.N. Dario Roman Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelina Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal